



# Resolución Ministerial

N° 178-2016-PCM

Lima, 24 AGO. 2016

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 144-2015-PCM, ratificada por Resolución Ministerial N° 150-2015-PCM, se designó a la señora Mariana Esther Mendoza Fiscalini en el cargo de Secretaria de Descentralización de la Presidencia del Consejo de Ministros;

Que, la referida funcionaria ha presentado renuncia al cargo antes citado, la que es pertinente aceptar, debiendo expedirse el correspondiente acto administrativo;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; y el Reglamento de Organización y Funciones de la Presidencia del Consejo de Ministros, aprobado por Decreto Supremo N° 063-2007-PCM y sus modificatorias;

## SE RESUELVE:

**Artículo Único.-** Aceptar la renuncia presentada por la señora **MARIANA ESTHER MENDOZA FISCALINI** al cargo de Secretaria de Descentralización de la Presidencia del Consejo de Ministros; dándosele las gracias por los servicios prestados.

**Regístrese, comuníquese y publíquese.**



  
FERNANDO ZAVALA LOMBARDI  
Presidente del Consejo de  
Ministros